

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMNOVE S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de marzo del 2019 siendo las 15h00, en el local de la empresa situado en Los Olivos solar 1 manzana 9, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- A. El Señor **MIRANDA DECKER FERNANDO ANDRES**, propietario del 49.75% acciones ordinarias y nominativas;
- B. El Señor **MIRANDA DECKER JOSHUA JOEL**, propietario del 50.25% acciones ordinarias y nominativas;

Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de \$800.00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el **orden del día:**

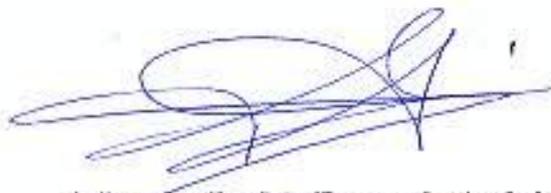
- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.
- 2.- Revisar y a probar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la Utilidad del ejercicio económico año 2018.

Los accionistas designan como **Presidente** de la Junta al Sr. **FRANCISCO AVELLAN** y actúa como **Secretario** de la Junta el Sr. **Luis Zambrano**, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

**PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.-** Toma la palabra el Sr. Fernando Miranda, Sr. Joshua Miranda en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2018 elaborado por la contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento. **PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra El Sr. Fernando Miranda, quien manifiesta que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Sr. Joshua Miranda quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes

quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. **PUNTO CUATRO: REVISAR Y APROBAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**- Toma la palabra el Sr. Joshua Miranda y manifiesta que se revise y analice la Utilidad del Ejercicio económico del año 2018; después de esta revisión los accionistas aprueban la Utilidad por el valor de US\$ (4.373 con 38/100 DOLARES) del año 2018.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- La secretaria da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 17h00 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y la Secretaria, quien certifica la veracidad de todo lo antes expuesto.



**Miranda Decker Fernando Andrés.**  
Accionista



**Francisco Avellan**  
Presidente



**Miranda Decker Joshua Joel.**  
Accionista



**Luis Zambrano**  
Secretaria